

Salta, 14 de mayo de 2019

EXP-EXA Nº 8.026/2019

RESD-EXA Nº 182/2019

VISTO la resolución del Consejo Directivo Nº 165/19 mediante la cual se designó temporariamente al Prof. Antonio Noé Sangari, en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Matemática 2, correspondiente a las carreras: Licenciatura en Química – Plan 2011; Licenciatura en Bromatología –Plan 2008; Profesorado en Química – Plan 1997 y Analista Químico – Plan 2011 de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que el docente comunica mediante Nota-Exa N° 1207/2019, que se encuentra en condiciones de asumir sus funciones desde el día 02/05/19.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que, el Prof. Antonio Noé SANGARI, designado temporariamente mediante resolución del Consejo Directivo Nº 165/19, como PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Matemática 2, correspondiente a las carreras: Licenciatura en Química – Plan 2011; Licenciatura en Bromatología –Plan 2008; Profesorado en Química – Plan 1997 y Analista Químico – Plan 2011 de esta Facultad, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 2 de mayo de 2.019.

ARTÍCULO 2º.- Notifiquese fehacientemente a: Prof. Antonio Noé Sangari, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad. Cumplido, archívese.-

HAF smv amc/mc

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA. NACIONAL DE SALTA
RECIPIAD de Ca. Executo

Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS&